

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### Ayuntamiento de Palma del Río

Núm. 485/2012

**Anuncio de licitación del procedimiento abierto, por tramitación ordinaria, convocado por el Il. Ayuntamiento de Palma del Río para la contratación del "Suministro, Instalación y Puesta en Funcionamiento del Equipamiento y Producción de Contenidos Expositivos del Centro de Interpretación del Río Guadalquivir de Palma del Río".**

En cumplimiento de lo dispuesto por Resolución de la Alcaldía número 101/2012, de 19 de enero y de conformidad con lo establecido en el artículo 142 del TRLCSP, se procede a la convocatoria de la licitación del procedimiento abierto, por tramitación ordinaria, con varios criterios de adjudicación, convocado por el Il. Ayuntamiento de Palma del Río para la contratación del "Suministro, Instalación y Puesta en Funcionamiento del Equipamiento y Producción de Contenidos Expositivos del Centro de Interpretación del Río Guadalquivir de Palma del Río (Córdoba)".

#### 1.- Entidad adjudicataria: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Il. Ayuntamiento de Palma del Río (Córdoba).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Neg. Contratación.
- c) Obtención de documentación e información:
  - 1) Dependencia: Neg. Contratación del Il. Ayuntamiento de Palma del Río (Córdoba).
  - 2) Domicilio: Plaza de Andalucía, 1
  - 3) Localidad y código postal: Palma del Río (Córdoba), 14700.
  - 4) Teléfono: 957-710244.
  - 5) Fax: 957-644739
  - 6) Correo electrónico: [contratación@ayto-palmadelrio.es](mailto:contratación@ayto-palmadelrio.es)
  - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.ayto-palmadelrio.es](http://www.ayto-palmadelrio.es)
- d) Fecha límite de obtención de documentación e información: De lunes a viernes, de 9,00 a 14,00 horas, durante el plazo de presentación de proposiciones.
- e) Número de expediente: SU-01/2012.

#### 2.- Objeto del contrato:

- a) Tipo: Suministro.
- b) Descripción: Suministro, instalación y puesta en funcionamiento del equipamiento y producción de contenidos expositivos del Centro de Interpretación del Río Guadalquivir de Palma del Río (Córdoba).
- c) División por lotes y número de lotes: No.
- d) Lugar de ejecución/entrega:
  - 1) Domicilio: Carretera de la Estación, s/n.
  - 2) Localidad y código postal: Palma del Río (Córdoba). 14700.
- e) Plazo de ejecución /entrega: Tres meses.
- f) Admisión de prórroga; No.
- g) Establecimiento de un acuerdo marco: No.
- h) Sistema dinámico de adquisición: No.
- i) CPV (Referencia de Nomenclatura):439154000-6.

#### 3.- Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Subasta electrónica: No.
- d) Criterios de adjudicación:
 

Los criterios objetivos para la valoración de las proposiciones, y la determinación de la oferta económicamente más ventajosa y

por consiguiente para la adjudicación del contrato son los siguientes:

#### Criterios de adjudicación

##### Ponderación total = 100

1.- PRIMERA FASE (Criterios valorables sin aplicación de fórmula matemática): Hasta un máximo de 40 puntos.

1.1.- Valoración y mayor ajuste de la Memoria Descriptiva presentada por la empresa licitadora a las prescripciones definidas en el pliego técnico basado en el proyecto "Dotación de Equipamiento del Centro de Interpretación del Río Guadalquivir" de Palma del Río. En la Memoria Descriptiva se valorará la propuesta de la empresa licitadora haciendo especial hincapié en los siguientes puntos:

- AUDIOVISUALES: Calidad de los 6 videos tematizados. Utilización técnicas en alta definición, detalle de la exposición, adecuación al hilo expositivo y secuencial de la exposición
- SHOW DE BIENVENIDA: Calidad, originalidad, interacción con los visitantes, detalles técnicos, utilización de técnicas adecuadas y su justificación.
- SINCRONIZACIÓN DE LOS VIDEOS Y DEL SHOW: Materiales y software empleados, nivel ó grado de sincronización, detalles técnicos, grado de automatización y/o posibilidad de inicio manual etc...Se valorará las soluciones que aporten mayor automatización en el inicio del show de bienvenida y en la continuidad en los demás videos expositivos.
- ZONA DE JUEGOS DE LUDOTECA: Definición, calidad, tramos de edad, número de juegos, nivel pedagógico, grado de adecuación al hilo expositivo, etc...
- TEATRALIZACIÓN del espacio expositivo. Definición de las formas y materiales a utilizar, carácter didáctico, adecuación al hilo expositivo, interacción con los visitantes, etc...
- APLICACIÓN PUNTO DE INFORMACIÓN TURISTICA. Grado de adecuación de contenidos, metodología y coste de actualizaciones necesarias, posibilidad de ampliación de campos, etc...
- SISTEMA DE RESERVAS Y VENTAS DE ENTRADAS. Grado de adecuación de contenidos, metodología y coste de actualizaciones necesarias, posibilidad de ampliación de campos, etc...

##### Hasta un máximo de 40 puntos

Será necesario obtener al menos 20 puntos en la primera fase para que la oferta pueda ser valorada en la segunda fase.

2.- SEGUNDA FASE (Criterios valorables mediante la aplicación de fórmula matemática): Hasta un máximo de 60 puntos.

2.1.- Mejoras sin coste alguno para la Administración:

2.1.1.- Por ofrecer una ampliación del plazo de garantía legalmente establecido para cada elemento: 5 puntos por año ofertado. Esta garantía debe incluir tanto los elementos (materiales e inmateriales) incluidos en su propuesta como las instalaciones necesarias para su correcto funcionamiento.

##### Hasta un máximo de 10 puntos.

2.1.2.- Por ofrecer acciones de Formación del personal del Centro en el manejo de los equipos e instalaciones. Por cada 5 horas de formación: 0,5 puntos.

Esta formación versará sobre la utilización y funcionamiento de los equipos, instalaciones y programas de edición, control, ventas y/o reproducción multimedia que se implanten en el Centro. También podrán versar sobre las necesidades de mantenimiento, cuidado y limpieza de los mismos, así como dichas necesidades respecto a las vitrinas, paneles de exposición y/o materiales expuestos que dadas sus peculiaridades puedan tener un tratamiento específico para su buen estado y uso.

Esta formación podrá ser integral en un curso de todos los aspectos vistos con anterioridad ó podrá ser acciones diferentes y

específicas en función del equipamiento en cuestión.

**Hasta un máximo de 8 puntos,**

2.1.3.- Por ofrecer la Traducción de los contenidos en otros idiomas, además del castellano y el inglés, valorándose por cada idioma: 5 puntos.

**Hasta un máximo de 10 puntos.**

2.1.4.- Por la presentación de videos (para su exposición en la pantallas tematizadas), sobre las mismas temáticas objeto del contrato pero con diseño y enfoque – presentación distinto que permita tener más variedad en la exposición de los contenidos. Estos videos serán de las mismas características en cuanto a duración, calidad y objetivos a cumplir de los expuestos en el Pliego de Prescripciones técnicas. Por la presentación de 1 video complementario: 7 puntos.

**Hasta un máximo de 14 puntos.**

2.1.5.- Por la presentación de “show de bienvenida” sobre la misma temática objeto del contrato pero con diseño y enfoque – presentación distinto que permita tener más variedad en la exposición de los contenidos. Este montaje, será de iguales características en cuanto a duración, calidad y objetivos a cumplir de los expuestos en el Pliego de Prescripciones técnicas. Por la presentación de 1 “show bienvenida” complementario: 10 puntos.

**Hasta un máximo de 10 puntos.**

2.1.6.- Por la instalación de cámaras de vigilancia en el exterior del CIRG, ampliando el número de una que figura en el Pliego Técnico. Las características de las cámaras de vigilancia ofertadas en esta mejora deberán ser iguales a la cámara de vigilancia de exterior indicada en el Pliego de Prescripciones Técnicas y/o iguales, como es lógico, al resto de cámaras detalladas en su oferta. Esta mejora conlleva obligatoriamente la ejecución de obra y cableado adecuado para su correcto funcionamiento. Por la ampliación en el número de cámaras de vigilancia en el exterior en una: 3 puntos.

**Hasta un máximo de 6 puntos.**

2.2.- Bajada del Precio del Contrato, que se valorará con un máximo de 2 puntos al más económico y proporcionalmente al resto.

**Hasta un máximo de 2 puntos.**

**4.- Valor estimado del contrato:**

125.423,75 € (excluido IVA).

**5.- Presupuesto base de licitación:**

Importe: 125.423,75 € excluido IVA.

**6.- Garantías exigidas:**

Provisional: No.

Definitiva: 5% del importe de adjudicación.

**7.- Requisitos específicos del Contratista:**

a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No.  
b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional:

- Solvencia económica y financiera:

La solvencia económica y financiera del empresario se acreditará mediante uno o varios de los medios establecidos en el artículo 75 del TRLCSP.

- Solvencia técnica y profesional:

La solvencia técnica o profesional del empresario se acreditará por el medio previsto en la letra a) del artículo 77 del TRLCSP, mediante la presentación de la siguiente documentación:

A) Relación de los principales suministros efectuados durante los tres últimos años, indicando su importe, fechas y destinatario público o privado de los mismos.

Los suministros efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente cuando el

destinatario sea una entidad del sector público o cuando el destinatario sea un comprador privado, mediante un certificado expedido por éste o, a falta de este certificado mediante una declaración del empresario privado al cual se haya efectuado el suministro.

**Criterio de selección:**

Se exige que el licitador haya efectuado al menos un contrato de suministro, durante los últimos tres años, relativo a la dotación y equipamiento del contenido museográfico y museístico de Centros de Interpretación o espacios Museísticos similares al Centro de Interpretación del Río Guadalquivir, con un presupuesto al menos de 106.610,19 €, correspondiente al 85% del presupuesto de licitación fijado en el presente pliego.

c) Otros requisitos específicos: No.

d) Contratos reservados: No.

**8.- Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:**

a) Fecha límite de presentación: En días hábiles, de lunes a viernes y de 9'00 a 14'00 horas, y en el plazo de veintiséis días naturales a contar desde el siguiente al día que aparezca publicado el anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba. Si el último día del plazo fuese sábado, domingo o festivo se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

b) Modalidad de presentación: Las proposiciones constarán de tres sobres, separados e independientes, debidamente cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, con indicación de los datos que se indican en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rige en el procedimiento.

c) Lugar de presentación:

1.- Dependencia: Registro General del Il. Ayuntamiento de Palma del Río (Córdoba).

2.- Domicilio: Domicilio: Plaza de Andalucía, 1

3.- Localidad y código postal: Palma del Río (Córdoba), 14700.

d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas: No procede.

e) Admisión de Variantes: No.

f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: El indicado en el pliego de cláusulas administrativas particulares del procedimiento.

**9.- Apertura de ofertas:**

a) Descripción: Apertura sobre 2 y 3.

b) Dirección: Plaza de Andalucía, 1.

c) Localidad y código postal: Palma del Río (Córdoba). 14700.

c) Fecha y hora:

Sobre Nº 2 “Memoria dossier relativa a los criterios de adjudicación ponderables en función de un juicio de valor, no evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas”.

La Mesa de Contratación efectuará en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial, en acto público, la apertura del sobre nº. 2, el primer día hábil siguiente al decimotercero natural después del último de presentación de proposiciones, a las 11'00 horas. Si dicho día fuese sábado, domingo o festivo se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

No obstante, y para el supuesto de que el acto de apertura no pudiese celebrarse dicho día, la nueva fecha en que tendrá lugar el mismo se hará público a través de anuncio que se insertará en el perfil del contratante del Ayuntamiento.

Sobre nº. 3 “Proposición económica y propuesta de mejoras relativa a los criterios evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas”.

La Mesa de Contratación efectuará en la Sala de Comisiones de la Casa Consistorial, en acto público, la apertura del sobre nº.

3, el primer día hábil siguiente al decimotercero natural después de la apertura del sobre nº 2, a las 11'00 horas. Si dicho día fuese sábado, domingo o festivo se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

No obstante, y para el supuesto de que el acto de apertura no pudiese celebrarse dicho día, la nueva fecha en que tendrá lugar el mismo se hará público a través de anuncio que se insertará en el perfil del contratante del Ayuntamiento.

**10.- Gastos de publicidad:**

El importe del anuncio de licitación del procedimiento en el Bo-

letín Oficial de la Provincia de Córdoba; importe que será inferior a la cantidad de 500,00 €.

**11.- Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea":**

No procede.

**12.- otras informaciones:**

No.

Palma del Río, 19 de enero de 2012.- El Tercer Teniente de Alcalde, p.d. del Sr. Alcalde-Presidente, Andrés Rey Vera.